

Box 4, folder 2
61

7. Ajustaremos el estado costarricense a las nuevas necesidades del pueblo

Propiciaremos un Estado rector, regulador y promotor del desarrollo nacional. Un Estado remozado, eficiente y entregado a la búsqueda del bien común, con una clara vocación solidaria y de prestación de servicios.

8. Promoveremos el marco legal que garantice el medio ambiente y la biodiversidad

El medio ambiente y la biodiversidad es la fuente primaria de vida. La obsesión por tener y no por ser alimenta la agresión contra la Naturaleza. Este hecho fundamental será reforzado con la creación de una Defensoría de la Naturaleza de gran participación ciudadana.

9. Velaremos responsablemente por la seguridad ciudadana

Daremos un tratamiento integral al problema de la seguridad ciudadana, creando los mecanismos necesarios. Auspiciaremos y apoyaremos la organización comunal como base para revertir este problema.

10. Reforzaremos los sistemas de salud y la seguridad social

Fomentaremos la medicina preventiva y la medicina curativa que conforman el sistema de seguridad social. Con ello protegeremos la salud, el trabajo y la jubilación digna.

11. Garantizaremos una patria mejor como herencia segura para las nuevas generaciones

Nuestros hijos tienen derecho a la solidaridad intergeneracional, trabajo y educación. Lucharemos por obtener para ellos un país sano y próspero; una sociedad justa y solidaria; un medio ambiente limpio; y una democracia más libre y participativa.

12. Rescataremos la equidad del género

Implementaremos políticas de equidad, mediante la coordinación de esfuerzos entre los entes públicos y organizaciones sociales dedicadas a la situación de la mujer y la familia. También fortaleceremos los programas de capacitación y crédito para la mujer, con el fin de impulsar su participación efectiva en los procesos productivos.

Liberación

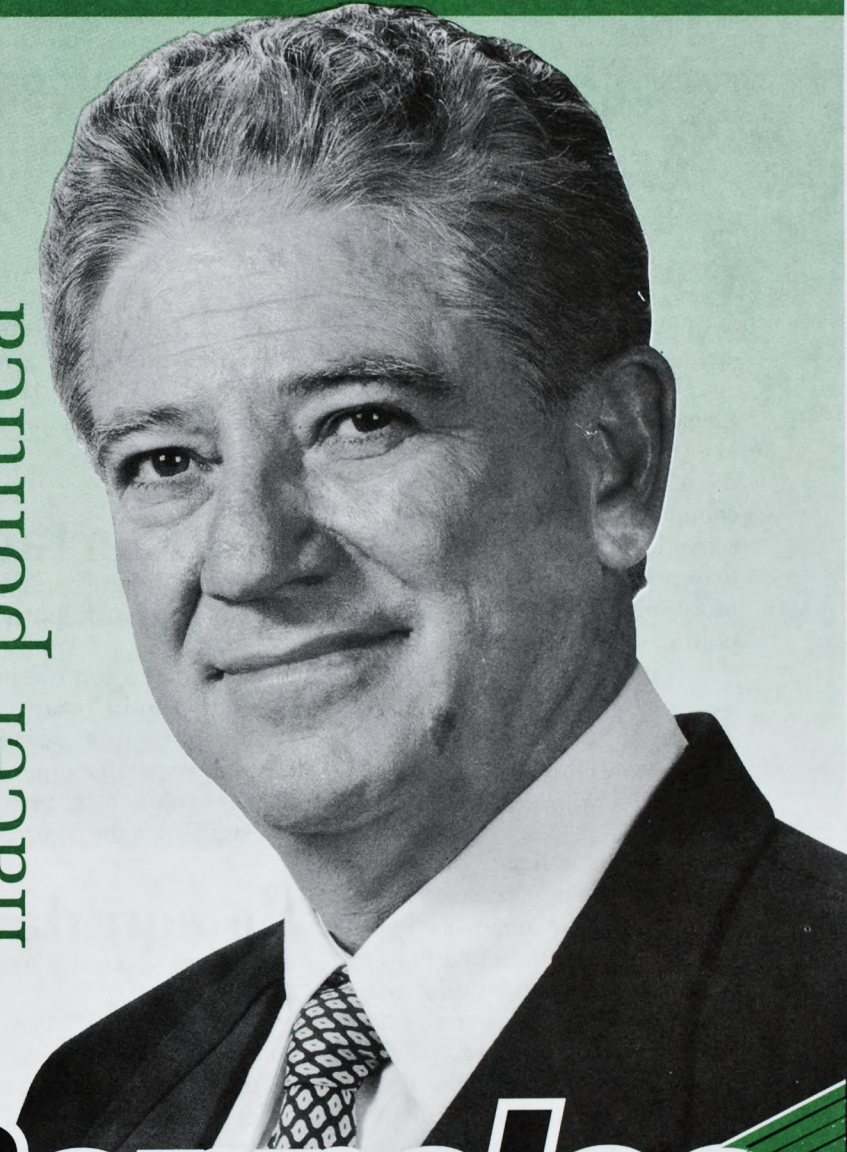
Podemos Confiar

L I B E R A C I O N N A C I O N A L

La nueva forma de
hacer política

Corrales

P R E S I D E N T E



Cinco principios que rigen la nueva forma de hacer política

La Honradez

es el primer requisito para el ejercicio de los cargos públicos

Llegaremos al Gobierno a servir a la Patria, sin arrogarnos privilegios de ningún tipo. Ganaremos para cambiar, para limpiar. Ganar para seguir en lo mismo no tiene sentido. Este principio es el eje central de nuestra lucha contra la corrupción política-administrativa.

La verdad

es la antorcha que alumbró el camino de la honradez

La verdad es la fuente primaria de nuestro discurso y nuestro comportamiento. Respetaremos siempre la conformidad entre lo que sentimos y lo que pensamos, entre lo que decimos y lo que hacemos.

Este principio es el eje central de nuestra lucha contra el doble discurso y la doble moral: alto a la mentira y a la falsificación de la realidad.

La justicia

es la columna vertebral de la democracia

Una sociedad que no es justa es dañina, deshumanizada y egoísta. Justicia para todos es nuestra

expresión política para dotar al pueblo entero de acceso a los bienes materiales, intelectuales y espirituales que produce la sociedad. La justicia es el eje central de nuestras proposiciones de Gobierno.

La libertad

es la base de una sociedad con democracia participativa

El ser humano con libertad constituye su propio futuro. Para ello requerimos una sociedad con amplia participación ciudadana. Este es el eje central para constituir nuestra Patria del Siglo XXI.

La equidad

es la esencia para el bienestar social

Nuestra concepción social democrática del desarrollo considera a todos los sectores de la sociedad costarricense de forma equitativa, justa y solidaria. Creemos en la igualdad de oportunidades, para que todos tengan acceso a la superación personal y social.

Luchamos contra todas las desigualdades, y por tanto hombres y mujeres de todas las edades tendrán acceso a un desarrollo equitativo e integral.

Proposiciones Políticas

1. Impulsaremos una Asamblea Nacional Constituyente

Propondremos nuevos mecanismos para regular las relaciones políticas, económicas y sociales en la sociedad costarricense y sus instituciones. Esta constituyente permitirá el surgimiento de la nueva sociedad costarricense.

2. Propondremos una Reforma Tributaria Integral

Impulsaremos una gran reforma tributaria según la cual cada ciudadano pague impuestos de acuerdo a sus ingresos y su capacidad económica. Es justo que la casa de habitación modesta no pague impuesto territorial.

3. Promoveremos una Democracia Participativa

Nuestra Patria requiere de la participación ciudadana en la toma de decisiones políticas de importancia y en el control político. Propondremos instancias para garantizar esta participación. Como ejemplo de ellas el REFERENDEUM y el PLEBISCITO, la elección directa de diputados, y el fortalecimiento y financiamiento propio de las funciones municipales.

4. Promoveremos un Desarrollo Económico Solidario

Fomentaremos el crecimiento de la producción y el ahorro nacionales, y mejoraremos los mecanismos de distribución de la riqueza, única vía para reducir la pobreza, recuperar la solidaridad y generar empleo. Atraeremos inversión sana, explotaremos la riqueza marina, desarrollaremos la agroindustria y fortaleceremos el sector industrial nacional.

5. Reformaremos el Sistema Educativo.

La mejor inversión social es la educación de los ciudadanos. Proponemos una reforma al sistema educativo acorde con los tiempos actuales que combine el humanismo con el aprendizaje técnico-científico para preparar al costarricense del siglo XXI.

6. Estimularemos y Desarrollaremos la Cultura, el Deporte y la Recreación

La sociedad que promoveremos requiere del fomento de los valores nacionales, la expresión física, la apreciación estética y el crecimiento intelectual y espiritual de los costarricenses.